Junta de Andalucía

Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias
Fundación Progreso y Salud
Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

Certifica que la

RESIDENCIA DE MAYORES, RESIDENCIA DE PERSONAS GRAVEMENTE AFECTADAS Y SERVICIO DE DÍA - SAN JOSÉ

PATRONATO FUNDACIÓN BENÉFICA "ARJONA VALERA"

con nº de proyecto 2025/112_R1, cumple los estándares definidos en el Manual de Estándares de Servicios residenciales y servicios de día (ME 21 1_03), que provee a fecha de expedición del presente certificado en Avenida de España, s/n, Priego de Córdoba (Córdoba).

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD AVANZADA

Resolución del Comité de Certificación con fecha 21 de septiembre de 2026.

El presente certificado con código 008/21/26 tiene una vigencia de cinco años desde la fecha de la resolución, salvo caso de producirse variación en las condiciones que motivaron su emisión. El alcance de este certificado se detalla en anexo adjunto.

En Sevilla, a 21 de septiembre de 2026

Responsable de Evaluación de Servicios Sanitarios y Sociales

Alfonso Galiot Torres

ENAC
CERTIFICACIÓN
ISO 17065
Nº54 / C-PR127

ISQuaEEA International Society for Quality in Health Care External Evaluation Association
Accredited Organisation 2023-2027

Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

Junta de Andalucía

Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias
Fundación Progreso y Salud
Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

Anexo al certificado 008/21/26

El alcance de este certificado incluye:

- **Residencia de Gravemente Afectados San José**
 Avenida de España, Nº 30, Priego de Córdoba (Córdoba)
- **Residencia Para Personas Mayores San José**
 Avenida de España, Nº 30, Priego de Córdoba (Córdoba)
- **Unidad de Estancia Diurna San José**
 Avenida España, Nº 30, Priego de Córdoba (Córdoba)

En Sevilla, a 21 de septiembre de 2026

Responsable de Evaluación de Servicios Sanitarios y Sociales

Alfonso Galiot Torres